



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 2017-R-2018



Huancayo, **11 JUN. 2018**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 103-2018-DOGBU/UNCP de fecha 06 de junio de 2018 mediante el cual el Director de la Oficina General de Bienestar Universitario solicita emisión de resolución de felicitación y ameritamiento por cumplimiento de funciones encargadas.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, el Artículo 147° del D.S. N° 005-90-PCM, establece que las instituciones deben estimular a sus servidores con reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionadas o no con las funciones desempeñadas;

Que, mediante el oficio de la referencia el Director de la Oficina General de Bienestar Universitario solicita emisión de resolución de felicitación y ameritamiento por haber cumplido satisfactoriamente las funciones encargadas en las diferentes comisiones;

Que, con Resolución N° 3863-CU-2018 se resuelve aprobar el permiso a cuenta de vacaciones a favor del señor Rector Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayra, del 11 al 29 de junio de 2018 y se encarga el Rectorado de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a la Dra. Layli Violeta Maraví Baldeón de Zuñiga, por dicho periodo;

Que, es política institucional reconocer a las autoridades, miembros docentes y no docentes de la UNCP y otros que han cumplido con satisfacción las tareas encomendadas en procura del avance académico y administrativo de nuestra Casa de Estudios Superiores, y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

1° RECONOCER y AMERITAR al M.Sc. PEDRO RAMIRO MARAVÍ GUTARRA, Director de la Oficina General de Bienestar Universitario, por haber asumido sus funciones con responsabilidad y eficiencia en cada una de las comisiones que a continuación se detallan:

N°	RESOLUCIÓN N°	ASUNTO
1	4515-R-2015	Designación como miembro integrante de la Sub Comisión de deportes para la semana de la calidad universitaria 2015-UNCP
2	4589-R-2015	Dar cumplimiento de la Normatividad 08 y 09-2006-CG/SGE-PC Directivas de la Contraloría General de la República, aprobadas con Resolución de Contraloría General N° 372-2006-CG, disponiendo que la Comisión de Entrega está conformada entre otros por el M.Sc. Pedro Ramiro Maraví Gutarra, para recibir el cargo de la Oficina General de Planificación.
3	0058-R-2015	Designación en la Comisión Especial para contrata de personal dentro del Régimen Laboral del D.L. N° 276 como Presidente
4	0143-R-2016	Recomposición del Comité de Administración y Fiscalización del Fondo de Bienestar del Estudiante – CAFOBE 2016 como Presidente
5	0536-R-2016	Recomposición de la Comisión Especial para contrata de personal dentro del Régimen Laboral del D.L. N° 276 como Presidente





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 2017-R-2018

6	0798-R-2016	Recomposición de la Comisión Especial para Contrata de personal dentro del Régimen Laboral del D.L. N° 276 como Presidente
7	0799-R-2016	Reestructuración de la Comisión de Aniversario de la UNCP 2016, como Coordinador de Actividades Sociales
8	1047-R-2017	Ratificación de la Comisión Especial para Contrata de Personal dentro del Régimen Laboral del D.L. N° 276 como Presidente
9	1187-R-2017	Comisión de Organización de Apertura del Semestre Académico 2017-I
10	1340-R-2017	Recomposición de la Comisión Especial para Contrata de Personal dentro del Régimen Laboral del D.L. N° 276 como Presidente
11	1538-R-2017	Designación de la Comisión que desarrollará la Semana de la Calidad Universitaria y Aniversario Institucional 2017 como Coordinador de Actividades Deportivas y Sociales
12	1784-R-2018	Designación de la Comisión para la Apertura del Año Académico 2018 como integrante
13	1834-R-2018	Designación del Comité que llevará a cabo los Procesos de Selección para la adquisición de alimentos para el Comedor Universitario, como Presidente

- 2° **DISPONER** que la presente resolución se incluya en el file personal del mencionado profesional en la Oficina de Escalafón Universitario de la UNCP.
- 3° **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase


Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL


Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA
RECTORA (E)